

12773 RESOLUCION de 24 de abril de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra a don Ricardo Hernández Carrascal en el Cuerpo de Profesores de Escuela Universitaria en el área de «Filología Inglesa», con efectos de 1 de octubre de 1988.

Resultando que don Ricardo Hernández Carrascal, tras agotar la vía administrativa, mediante escrito de fecha 4 de noviembre de 1993, formalizó demanda en el recurso contencioso-administrativo número 156/1993, ante la Sección Sexta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mediante la cual solicitaba se reconociera su derecho a integrarse en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, con apoyo en los fundamentos jurídicos que en dicha demanda invocaba.

Que el referido recurso contencioso-administrativo se encuentra en fase probatoria.

Considerando que, aun cuando en principio este Rectorado denegó la integración solicitada, la reconsideración posterior de los argumentos invocados por el demandante conduce a este Rectorado a entender ajustada a Derecho la pretensión del señor Hernández Carrascal, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, por el que se procedió a la adscripción de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones en la Universidad de Alcalá, a partir del curso académico 1988-1989, y disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Rectorado resuelve:

Integrar a don Ricardo Hernández Carrascal, con número de Registro de Personal T00EC01A000184, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de «Filología Inglesa», adscribiéndole al Departamento de Filología Moderna, y con efectos desde el 1 de octubre de 1988. El interesado tendrá el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza.

La presente Resolución agota la vía administrativa, sin perjuicio del recurso contencioso-administrativo a interponer en el plazo de dos meses desde la recepción de la presente Resolución, y previa comunicación a este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 24 de abril de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

12774 RESOLUCION de 9 de mayo de 1995, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emilio Pascual Martínez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de Geología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Emilio Pascual Martínez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de Geología.

Huelva, 9 de mayo de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

12775 RESOLUCION de 15 de mayo de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Elena Vecino Cordero en el área de conocimiento de «Biología Celular», cuya plaza fue convocada por resolución de 7 de febrero de 1994.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución rectoral de 12 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1995), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por resolución de 7 de febrero de 1994 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, a doña Elena Vecino Cordero, documento nacional de identidad número 11.934.338, área de conocimiento de «Biología Celular», departamento de Biología Celular y Ciencias Morfológicas.

Leioa, 15 de mayo de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.